

Partidos deben cumplir con la paridad sustantiva en gubernaturas



- A más tardar el 31 de octubre tienen que adecuar sus documentos básicos para establecer reglas claras para que las mujeres se puedan postular para las gubernaturas.
- Por lo pronto, el INE ordenó que los partidos postulen al menos a una mujer en las candidaturas de las gubernaturas para las elecciones de Coahuila y Estado de México en 2023.